fedepapa
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA
FAFP
FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA
Boletín QUINCENAL
#189
Volumen 9
1ra quincena marzo 2024

EN EL MERCADO NACIONAL:

RETRATO DE LA POBLACIÓN FEMENINA EN LAS ZONAS RURALES EN COLOMBIA: IMPLICACIONES DEMOGRÁFICAS

La población rural femenina en Colombia representa cerca del 7,4% del total de habitantes y el 14,4% respecto al número de mujeres en el país, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (CNPV – DANE). A 2024, las proyecciones sugieren que esta cohorte poblacional crecería un 6% en comparación a la medición de 2018, sin embargo, este dato sería notablemente más alto en sus pares urbanos con una tasa de crecimiento del 10%. Estas variaciones son parte de los cambios demográficos que presentan las áreas rurales por cuenta del descenso poblacional, un evento ocasionado en buena medida por la caída en las tasas de fecundidad y natalidad, junto con fenómenos migratorios del campo a la ciudad concentrados en mayor intensidad en la población femenina.

Desde 2005, la tasa de crecimiento poblacional de las mujeres rurales ha promediado un 0,9%, mientras que la población femenina urbana ha crecido a una razón de 1,4%. Aunque las tasas de crecimiento poblacional son similares para la población masculina, el proceso de decrecimiento poblacional en las zonas rurales ha resultado en una predominancia masculina en las actividades del sector primario. Lo anterior se confirma con el número de productores agropecuarios por género, el cual es casi tres veces mayor para la población masculina respecto a la población femenina, misma situación de aquellos productores que se caracterizan como campesinos.

Un análisis somero sobre la proporción de habitantes en zonas rurales respecto al total de la población muestra que entre 2010 y 2019 el número de residentes se redujo en 0,9 puntos porcentuales, con un descenso de 0,8 pp para el género femenino y 1 pp para el masculino. Más allá de las tipologías de los hogares y las actividades económicas a nivel territorial, además de las características disimiles en cuanto a términos etarios y étnicos de las poblaciones rurales, la coyuntura actual coloca en evidencia un aspecto en común de las regiones referente al descenso demográfico, que afecta, por una parte, el futuro de las actividades productivas agropecuarias, y, por otra, el rol de las mujeres dentro del funcionamiento de los sistemas productivos, máxime con los progresos en liderazgo y participación que han adquirido, pero con desafíos aun ingentes debido a que la mujer aún se encuentra estrechamente asociada a la economía del cuidado, a labores domésticas y a otras actividades no remuneradas que demandan un gran esfuerzo y tiempo.

De esta manera, es apenas evidente que las expectativas de realización personal que encuentran las mujeres jóvenes rurales son más atractivas de llevar a cabo en las ciudades, de ahí el incentivo a tomar la decisión de trasladarse a zonas urbanas, algo que, por supuesto, tampoco es excluyente para los hombres jóvenes residentes en estas zonas. Por otra parte, al evaluar cada rango de edad, se corrobora

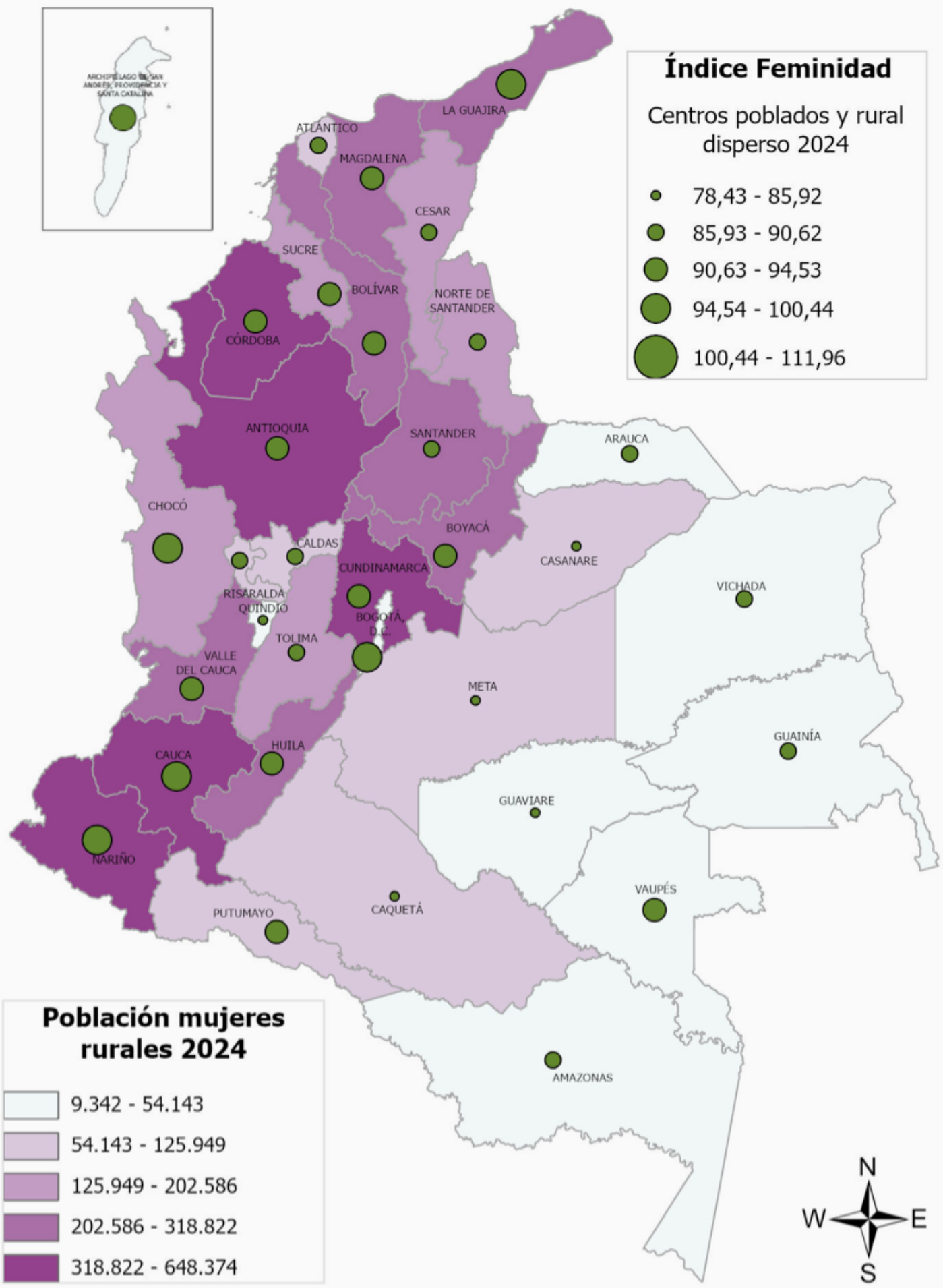

Fuente: DANE - CNPV – 2018. Cálculos Estudios Económicos FNFP – Fedepapa. Nota: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Índice Feminidad: 111,96; Mujeres rurales: 9.342.

EN EL MERCADO NACIONAL

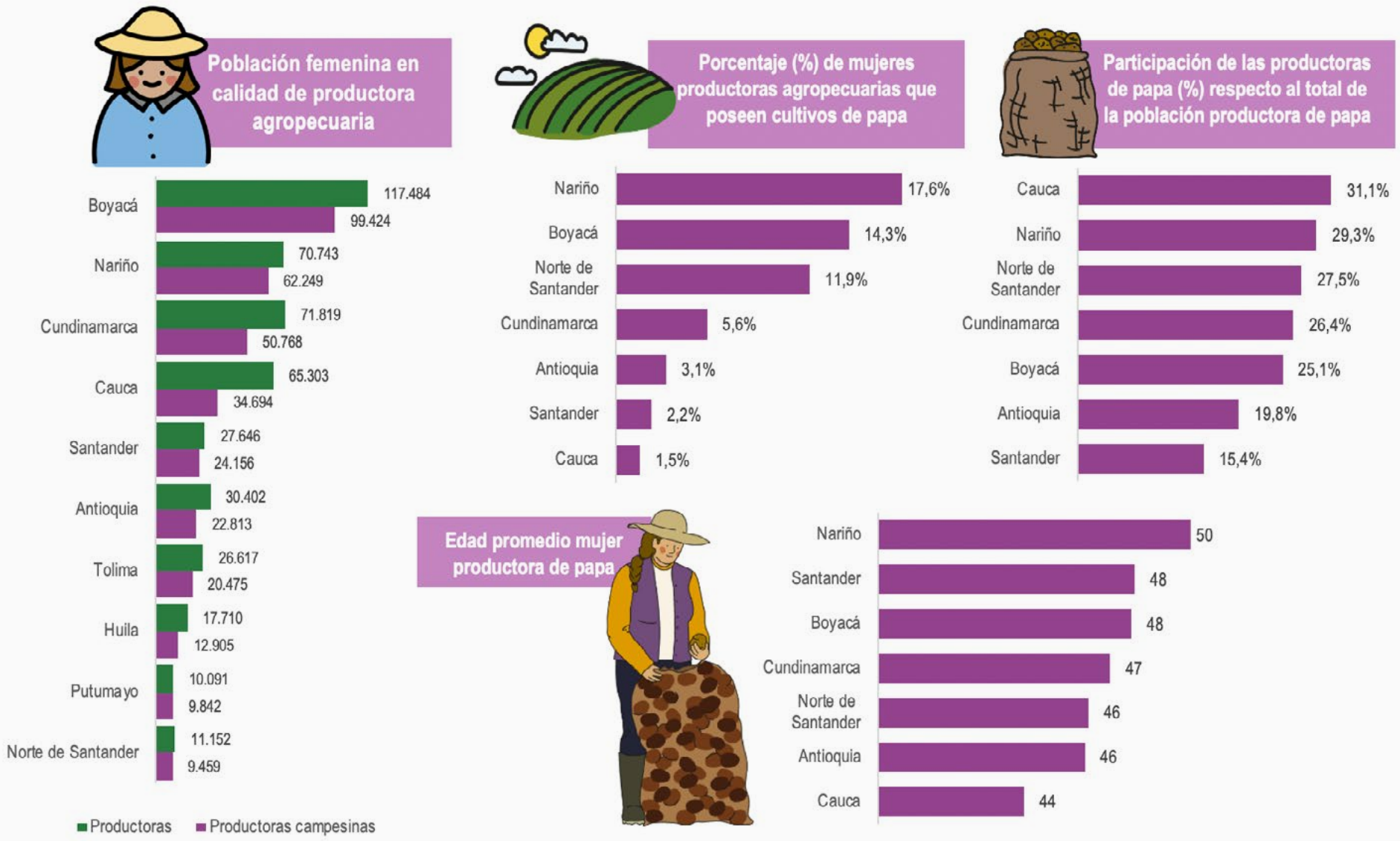

Fuente: ENA – DANE, UPRA, ITPA – FNFP Fedepapa. Cálculos Estudios Económicos FNFP Fedepapa. * Productoras campesinas: Según UPRA son personas que tienen una producción agropecuaria de manera individual y que cumplen con los dos criterios del reconocimiento campesino: 1) es parte de la comunidad campesina y 2) viven en una comunidad campesina.

un aspecto aún más preocupante relacionado con el envejecimiento poblacional. Entre 2010 y 2019 la población del rango de edad entre 0 a 19 años en los centros urbanos y rural disperso se redujo en -2,6%, entretanto, la población de 65 años en adelante creció un 31,7%. Para el género femenino, estas cifras fueron de -2,5% para el rango de 0 a 19 años y un crecimiento de 36,4% para las mujeres de 65 años en adelante. Cifras que, sin embargo, al día de hoy pueden ser mayores.

Una óptica a valorar que desempeña un papel estratégico y actúa como un paliativo a este panorama se presenta con la generación de micronegocios, especialmente las asociadas a las actividades agropecuarias. Como una muestra, las mujeres como propietarias representan el 35% de estas unidades que emplean hasta 9 personas. Por otra parte, en actividades relacionadas al agro, el número de micronegocios concentra cerca del 22% del total de estas empresas, lo que invita a revisar los procesos de formalización de estas actividades sujeto a las vías de desarrollo por las cuales estas unidades podrían reportar mayores ingresos, plazas de empleo y posicionamiento económico regional. En particular, no se puede perder de vista el hecho de que muchas de estas empresas se establecen por la ausencia de alternativas de generación de ingresos de los dueños, aun cuando existe una buena proporción de unidades consolidadas por oportunidades de negocio que han identificado los emprendedores.

LAS MUJERES EN EL SUBSECTOR DE LA PAPA

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) de 2019, el número de mujeres productoras agropecuarias asciende a 530 mil personas, un dato que representa el 26% de la población de productores a nivel nacional. De este grupo, las mujeres productoras caracterizadas como campesinas ascienden a 395.906 personas (27% de la población productora campesina). El departamento con la mayor presencia de mujeres productoras es Boyacá cuyo territorio cuenta con 117.484 mujeres (22% del total nacional) de las cuales 99.424 se definen como campesinas (25% del total nacional). En seguida se ubica Cundinamarca con 71.819 productoras y 50.768 reconocidas como campesinas; Nariño, en un tercer lugar, concentra a 70.743 productoras de las cuales 62.249 son productoras campesinas. Estos tres departamentos concentran cerca de la mitad de la población femenina productora en el país. También es importante destacar que en Colombia hay cerca de 5 millones de trabajadores agrícolas.

Las anteriores cifras se pueden contrastar con la presencia de mujeres rurales por departamentos. Según las proyecciones a partir del censo del 2018, la población con estas características ascendería a más de 6 millones de personas que equivalen al 22% de la población femenina en el territorio nacional. El 60% de esta cohorte se distribuye en 9 departamentos, encabezados por Antioquia, Cauca, Nariño, Córdoba, Cundinamarca y Valle del Cauca. Por otra parte, evaluando el grado de concentración de la población femenina, los departamentos con los mayores índices de feminidad se encuentran en Nariño con 99 mujeres por cada 100 hombres, seguido por Cauca con 98, Valle del Cauca y Boyacá con 93, y Antioquia con 92.

En cuanto al subsector papa, la población femenina dedicada a esta actividad agrupa a más de 33 mil mujeres productoras, distribuidas principalmente en Cundinamarca, Nariño y Boyacá. El mayor porcentaje de productoras agropecuarias que poseen cultivos de papa se localiza en Nariño con el 17,6%. A este territorio le siguen Boyacá con el 14,3%, Norte de Santander (11,9%) y Cundinamarca (5,6%). Por otra parte, en los principales territorios donde se establece el cultivo, la mayor proporción de la población femenina productora de papa respecto al total de productores del tubérculo se sitúa en Nariño con el 29,3%, a su vez, Cundinamarca, Boyacá y Antioquia registran cifras del 26,4%, 25,1% y 19,8%, respectivamente. En 7 departamentos productores de papa evaluados, la edad promedio de la mujer productora de papa es de 48 años, 3 años más joven que el promedio de edad para el hombre productor, un escenario que se mantiene para cada uno de los dominios geográficos estudiados. Por departamento, la mayor edad promedio de la mujer productora se localiza en Nariño con 50 años, mientras que, en Cauca, la edad promedio es 6 años inferior.

fedepapa®
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PRODUCTORES DE PAPA

FAFP
FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA PAPA

Boletín QUINCENAL

Para conocer y recibir más información del subsector papa, escríbenos a:

economista@fedepapa.org
estudioseconomicos@fedepapa.org

Visíta el Observatorio Colombiano de Papa en:

www.observatoriofnfp.com

EN EL MERCADO INTERNACIONAL:

LOS DESAFÍOS EN LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS Y LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS

Aunque durante los últimos el rol de la mujer rural dentro de los sistemas agroalimentarios ha cobrado mayor relevancia, liderazgo y visibilidad, las brechas con sus homólogos masculinos todavía denotan profundas asimetrías, a menudo relacionadas con el uso del tiempo, el ingreso y las labores de la población femenina dentro las economías agropecuarias y forestales. Un motivo principal de estas desigualdades proviene del espacio con el que cuenta la mujer rural para el desarrollo de actividades que reporten un mayor valor agregado, puesto que comúnmente la población femenina dedica el triple del tiempo a actividades del cuidado no remuneradas que los hombres. Estas actividades representarían cerca del 40% del PIB o cerca de USD 10,8 billones anuales, el equivalente a tres veces el total de la industria tecnológica mundial (UNWOMEN, 2024).

Con el objetivo de reducir estas disparidades, las medidas que se adopten en la ruralidad deben incluir una mayor financiación y expansión de los sistemas integrales de cuidados de forma que este tipo de servicios se presten a las personas que lo necesitan y, a su vez, posibiliten a las mujeres una mayor disponibilidad y uso del tiempo. Solo en actividades de agricultura, en varios países de Latinoamérica, el promedio de horas semanales trabajadas por mujeres es inferior en un 8% al promedio de los hombres. En países con una extensa producción agrícola como Brasil, donde cerca de un quinto de los empleos en la agricultura son desarrollados por mujeres, la diferencia de horas trabajadas entre mujeres y hombres es del 5%, esta misma cifra se presenta en Chile, mientras que en países como México y Perú los contrastes son de 9% y 15%, respectivamente.

Por otro lado, el acceso a tierras se constituye como un factor adicional que limita la realización de los proyectos de las mujeres en la ruralidad. Según datos de ONU Mujeres, en el 87% de los países evaluados por esta organización, las mujeres tienen menos posibilidades de ser propietarias o tener derecho a uso de tierras para la actividad agrícola. Una estimación más precisa señala que apenas el 15% de los propietarios de tierras agrícolas son del género femenino, lo que ya enmarca una desproporción significativa teniendo en cuenta que un tercio de la población que trabaja en el campo es femenina. A esto se suma, la desventaja con la que cuentan las mujeres para acceder a capital productivo como insumos agropecuarios, tecnología, recursos financieros, entre otros aspectos.

Solamente, desde el punto de vista crediticio, existe una brecha por cuenta del déficit de más de USD 1,7 billones asociado a la financiación de las pymes, estima la entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como ONU Mujeres. Esta situación es más aguda en países de bajos ingresos, puesto que las actividades del sector primario constituyen las principales fuentes de empleo con la característica de que varias suelen desarrollarse dentro de la informalidad. En el caso de la agricultura para países de este nivel de ingreso, el 64% de la población es femenina, una valoración opuesta para el caso de países de ingresos altos donde esta cifra es del 2%.

Todas estas condiciones ubican el rol de la mujer en una sería desventaja frente a sus pares urbanos y el genero masculino. Ante este aspecto, ONU mujeres insiste en el desarrollo de soluciones que aborden las cualidades financieras, de seguridad y uso del tiempo, con marcos jurídicos menos restrictivos que viabilicen un entorno más propicio de convivencia en donde el rol de la mujer este mayormente vinculado con la generación de valor, creación de empleo, promoción de agronegocios y pymes.

Este organismo señala que se necesitan al menos 360 mil millones de dólares adicionales al año para lograr la igualdad de género, asimismo, señala que si se redujeran las brechas de género el PIB per cápita podría aumentar un 20%, además, se podrían crear cerca de 300 millones de plazas de trabajo a 2035. Para el sistema agroalimentario, la entidad estima que, con el cierre de la brecha de género referente a la productividad agrícola, junto con la diferencia salarial en los sistemas agroalimentarios, el PIB mundial crecería a una tasa del 1%, lo que equivale a cerca de USD 1 billón. Las estrategias adoptadas en los sistemas agroalimentarios son de especial importancia, en vista del descenso de 10 puntos porcentuales que desde 2005 muestra el empleo, en particular en las actividades agrícolas.

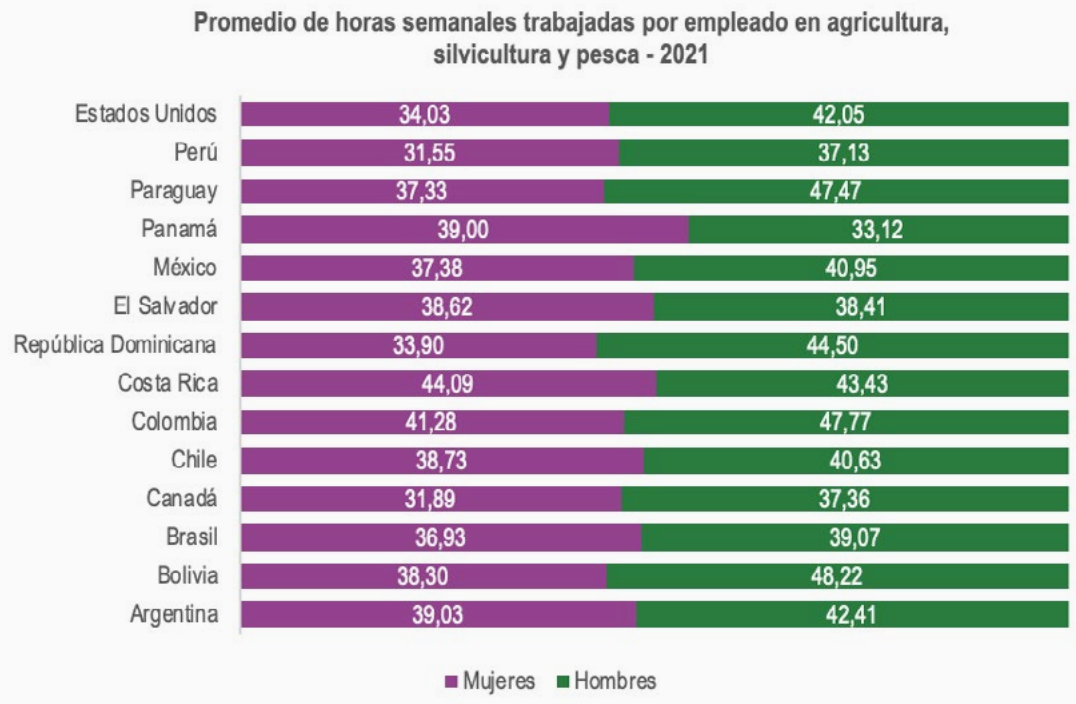

Fuente: FAOSTAT. Cálculos Estudios Económicos FNFP – Fedepapa

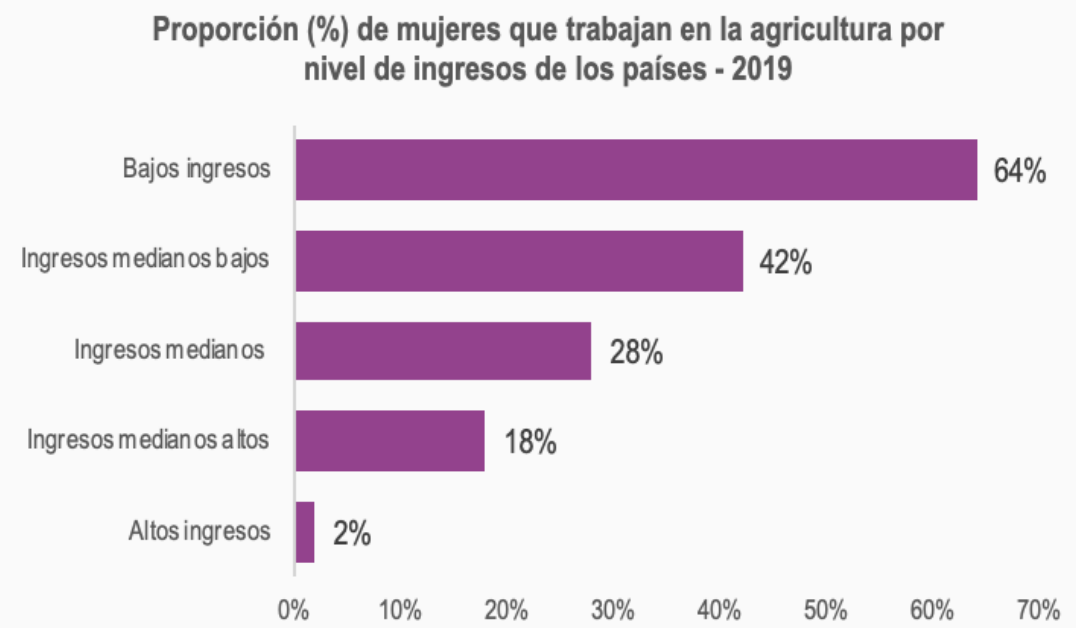

Fuente: UNWOMEN. Cálculos Estudios Económicos FNFP – Fedepapa

Bibliografía

UNWOMEN. (24 de Febrero de 2024). Obtenido de https://www.unwomen.org/en/news-stories/explainer/2024/02/five-things-to-accelerate-womens-economic-empowerment